

fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

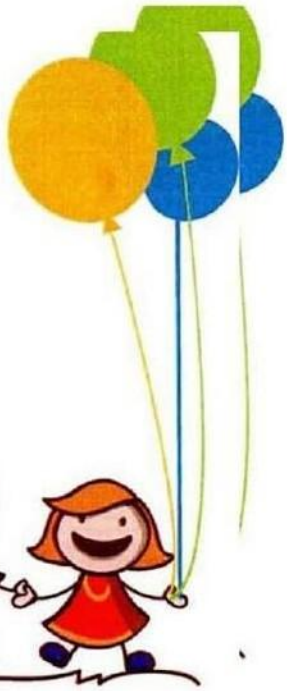
PROTOCOLO ESTRAVIO DE UNA NIÑA O NIÑO

OBJETIVO: Con el fin de reducir la ocurrencia de extravió en los niños y las niñas conviene conocer e implementar las medidas preventivas garantizando la permanencia de los niños y niñas en el jardín de una manera asertiva y segura, garantizando todas las medidas de bioseguridad.

PROCEDIMIENTO:

Las docentes, auxiliar pedagógica y coordinadora velan a diario por evitar que se presente esta situación en el jardín teniendo en cuenta que en las horas de la mañana en la entrada y salida de los niños y niñas está presente la coordinadora, docente o auxiliar pedagógica para supervisar la entrega delos niños y niñas la cual se realiza de adulto a adulto con la presentación desu respectivo carnet y teniendo todas las medidas de bioseguridad para asíevitar la propagación del virus.

En el trascurso de las actividades desarrolladas con los menores en ningúnmomento quedan solos.



- Ninguna medida es excesiva a la hora de prevenirlos, en la eventualidad de que este hecho se presente, se debe actuar con calma de la siguiente manera.
- La coordinadora del jardín debe indagar con la persona responsableo personas cercanas a las circunstancias presuntas en que se extravió, el último lugar y momento en que fue visto.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EXTRAVIO:



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 / 3207805153
fundacastilloavesol2022@gmail.com



- Comunicar inmediatamente la situación a la coordinadora del jardíninfantil
- Indagar con la persona a cargo del grupo que pertenece el niño oniña extraviado/ o personas cercanas.
- Circunstancias en las que se extravió, último lugar y momento en quefue visto
- Informar inmediatamente a la policía y a la familia del niño o niña
- Seguir recomendaciones de la policía y de otras autoridades competentes
- Enviar copia del hecho y de las gestiones adelantadas a la subdirección para la infancia de la SDIS
- Después de 72 horas informar a la Sijin y Fiscalía

ALCANCE:

- El coordinador y las docentes serán las responsables de velar por la seguridad de los menores en el momento de la llegada y salida delos niños.

RESPONSABLES: El coordinador y las docentes



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com